Página 1 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1108649067

No GS-2024-_____-MEPAS - TELEM- 29-25

San Juan de Pasto, 06/06/2024

Señor coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
San Juan de Pasto

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **94-7-10014-24**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2024**	**Hasta**	**31/05/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-021936-MEPAS del 02 de abril del 2024, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato al señor Mayor FREDY DARIO RODRIGUEZ CERVANTES Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEPAS

Mediante comunicado oficial No. GS-2024- -MEPAS del 05 de junio del 2024, el señor Coronel ANGEL ALDEMAR ACOSTA HERRERA, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, nombró como supervisor del contrato al señor Comisario MARTIN EMILIO CEPEDA BENAVIDES Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEPAS

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 02/04/2023 y el 30/04/2023, presentado mediante comunicado oficial GS-2023-031917-MEPAS del 10-05-2024.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-10014-24

1108649067

Página 2 de 12 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y Colegio Nuestra Señora de las Lajas.
Contratista	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
Representante legal	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
Valor inicial del contrato u orden de compra	Total $ 71.000.000,00 asignado a MEPAS: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 RECARGAS Y TONER LASER: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 Asignado a NUSLA: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a NUSLA $ 3.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Total $ 71.000.000,00 asignado a MEPAS: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 RECARGAS Y TONER LASER: Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 Aignado a NUSLA: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS: Asignado a NUSLA $ 3.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	02/04/2024 al 30/10/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	02/04/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/10/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Durante los días del 01/05/2024 al 31/05/2024, se adelantaron servicios de mantenimiento y recargas de toner, para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, valor en servicios de mantenimiento de impresoras de $3.619.840 pesos y de recarga de tintas por valor de $2.079.616,00 pesos.

1108649067

- Lo anterior queda mediante informe ejecutivo 003 de fecha 31 de mayo de 2024.

- Durante los días del 01/05/2024 al 31/05/2024, se adelantaron servicios de mantenimiento de impresoras para el Colegio Nuestra Señora de las Lajas, por un valor en los servicios de $3.000.000,00 pesos.

- Lo anterior queda mediante informe de actividades No. GS2024-036893-MEPAS de fecha 31 de mayo de 2024.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Cumplimiento obligaciones legales del contratista
Cumplimiento especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Cambio Unidad de Imagen	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio sensor flag de bandeja	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento ADF	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta controladora	SI	CUMPLE
Cambio de solenoide	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de recogida ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de separación ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de baja presión	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja alimentadora ADF	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta reguladora de voltaje	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Unidad de Imagen	SI	CUMPLE
Cambio Kit de fusión	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de recogida ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de separación ADF de goma para neumáticos	SI	CUMPLE
Cambio kit ADF	SI	CUMPLE
Cambio Solenoide inverso	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta reguladora de voltaje	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio Unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecánicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Unidad de Imagen	SI	CUMPLE
Cambio unidad de fusión	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio cuchilla	SI	CUMPLE
Cambio piñones rodillo fusor superior	SI	CUMPLE
Cambio lámpara fusora	SI	CUMPLE
Cambio tambor OPC	SI	CUMPLE
Cambio juegos piñones unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio bujes rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio unidad de revelado	SI	CUMPLE
Cambio Kit de mantenimiento MK-172 /100000 Paginas	SI	CUMPLE
Cambio Kit de sistema de arrastre de papel (gomas)	SI	CUMPLE
Cambio de toner negro TK-172/7.200 paginas incluye recarga 300 gramos	SI	CUMPLE
Cambio termostato de la unidad de fusión	SI	CUMPLE
Cambio laser lk-170	SI	CUMPLE
Cambio Tapa duplex	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Kit de mantenimiento MK 350	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen DK 320	SI	CUMPLE
Cambio unidad revelado DV 352	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora FK 350	SI	CUMPLE
Gomas de toma de papel y toner	SI	CUMPLE

1108649067

Cambio termostato de la unidad de fusión	SI	CUMPLE
Cambio termistor de la unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñones unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor superior	SI	CUMPLE
Cambio lámpara fusora	SI	CUMPLE
Cambio tambor OPC	SI	CUMPLE
Cambio de collares de la unidad de revelado	SI	CUMPLE
Cambio bujes rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio de gomas rodillos de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio Contenedor residual	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta reguladora de energía	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio de laser	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas de adf	SI	CUMPLE
Cambio de tapa entrada manual	SI	CUMPLE
Cambio tapa bandeja principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio bujes para rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillo de alimentación	SI	CUMPLE
Cambio bushing o cojinete para rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio bujes rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio gomas de tracción	SI	CUMPLE
Cambio drum cilindro	SI	CUMPLE
Cambio kit cilindro y cuchilla	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio unidad de drive	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora FK171	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de arrastre y cauchos	SI	CUMPLE
Cambio cartucho toner	SI	CUMPLE
Cambio Piñon fusor	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio toner color negro	SI	CUMPLE
Cambio toner color amarillo	SI	CUMPLE
Cambio toner color azul	SI	CUMPLE
Cambio toner color magenta	SI	CUMPLE
Cambio Kit fotoconductores	SI	CUMPLE
Cambio banda de transferencia	SI	CUMPLE
Cambio kit ADF	SI	CUMPLE
Cambio rodillos toma de papel	SI	CUMPLE
Cambia Unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja de alimentación ADF	SI	CUMPLE
Cambio kit ADF	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner kyocera	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio drum cilindro	SI	CUMPLE
Cambio rodillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio cuchilla	SI	CUMPLE
Cambio kit bisagras ADF	SI	CUMPLE
Cambio laser lk-170	SI	CUMPLE
Cambio Cauchos alimentadores de papel	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal ADF	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio unidad de revelado	SI	CUMPLE
Cambio bujes de rodillo	SI	CUMPLE
Cambio kit de engranaje para fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillo	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta de voltaje	SI	CUMPLE
Cambio kit engranaje	SI	CUMPLE

1108649067

Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio cilindro	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner tk1122 con chip	SI	CUMPLE
Cambio de gomas de adf	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio piñon de unidades	SI	CUMPLE
Gomas de toma de papel	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio unidad de revelado	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio cilindro	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio rosillo fusor	SI	CUMPLE
Cambio Uñas fusoras	SI	CUMPLE
cambio Rodillo de carga	SI	CUMPLE
Cambio cuchilla de limpieza	SI	CUMPLE
Cambio Piñones de unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio de Cabezal de impresora MP280 negro	SI	CUMPLE
Cambio de Cabezal de impresora MP280 color	SI	CUMPLE
Cambio de gomas de arrastre	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio Lampara de exposición	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit Cabezal de impresora	SI	CUMPLE
Cambio cinta Flex	SI	CUMPLE
Cambio kit tarros de almacenamiento de tinta	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio rodillos de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio de Sensor con soporte de papel	SI	CUMPLE
Cambio Almohadillas	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio cabezal	SI	CUMPLE
Cambio almohadilla de desecho	SI	CUMPLE
Cambio inyector	SI	CUMPLE
Cambio bus de datos	SI	CUMPLE
Cambio correa carro	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de arrastre	SI	CUMPLE
Cambio Lampara de escáner	SI	CUMPLE
Cambio conjunto de mangueras	SI	CUMPLE
Cambio sensor de papel Epson	SI	CUMPLE
Cambio motor de carro	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta logica	SI	CUMPLE
Cambio sensor encoder	SI	CUMPLE
Cambio Flex de datos cabezal	SI	CUMPLE
Cambio kit cartuchos de tinta	SI	CUMPLE
Cambio encoder óptico de carro	SI	CUMPLE
Sensor con soporte de papel	SI	CUMPLE
Cambio de banda dentada	SI	CUMPLE
Cambio bandeja receptora de papel	SI	CUMPLE
Cambio bandeja de papel	SI	CUMPLE
Cambio bomba de succión	SI	CUMPLE
Cambio fuente de poder	SI	CUMPLE
Cambio engranaje de toma de papel	SI	CUMPLE
cambio damper unidad	SI	CUMPLE
Reparación de tarjeta principal	SI	CUMPLE

1108649067

Mantenimiento general, incluye limpieza, lubricación de mecanismos mecanicos, códigos de bloqueo y/o errores, reset (almohadillas o contadores a cero), y lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye pastico vinepel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro y/o imagen	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de bandeja ADF	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner laser Ref 78A	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de carga	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro	SI	CUMPLE
Cambio toner laser Ref 58A	SI	CUMPLE
Cambio tóner original incluye chip y recarga	SI	CUMPLE
Cambio acetato fusor	SI	CUMPLE
Cambio lampara fusora	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas de papel	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas de arrastre	SI	CUMPLE
Cambio casquillo de fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit de engranaje	SI	CUMPLE
Cambio piñon closk	SI	CUMPLE
Cambio acetato fusor	SI	CUMPLE
Cambio de tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio gomas de arrastre de papel	SI	CUMPLE
cambio laser	SI	CUMPLE
Cambio de unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio acetato fusor	SI	CUMPLE
Cambio kit de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de transferencia	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos ADF	SI	CUMPLE
Cambio tóner original incluye chip y recarga	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio rodillo guía salida de papel	SI	CUMPLE
Cambio acetato y rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñon engranaje oscilante	SI	CUMPLE
Cambio kit bujes	SI	CUMPLE
Cambio solenoide	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio gomas de papel	SI	CUMPLE
Cambio rodillo guía salida de papel	SI	CUMPLE
Cambio acetato y rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñón engranaje oscilante	SI	CUMPLE
Cambio kit bujes	SI	CUMPLE
Cambio solenoide	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio kit bandeja ADF	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio unidad de cilindro	SI	CUMPLE

Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio rodillo guía salida de papel	SI	CUMPLE
Cambio acetato y rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio piñon engranaje oscilante	SI	CUMPLE
Cambio kit bujes	SI	CUMPLE
Cambio solenoide	SI	CUMPLE
Cambio fuente de poder	SI	CUMPLE
Cambio tarjeta principal	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio rodillo de presión	SI	CUMPLE
Cambio kit separación de rodillo y recogida	SI	CUMPLE
Cambio kit de piñones	SI	CUMPLE
Cambio de engranajes	SI	CUMPLE
Cambio kit gomas toma de papel	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Mantenimiento bandeja ADF	SI	CUMPLE
Cambio Kit de gomas ADF	SI	CUMPLE
Cambio juego de cartuchos	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen	SI	CUMPLE
Cambio fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner color negro incluye chip	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillos de carga	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio toner laser Ref D111	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio cabezal	SI	CUMPLE
Cambio almohadilla de desecho	SI	CUMPLE
Cambio inyector	SI	CUMPLE
Cambio kit rodillo de recogida	SI	CUMPLE
Cambio bus de datos	SI	CUMPLE
Cambio correa carro	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio kit de mantenimiento	SI	CUMPLE
Cambio gomas de arrastre de papel	SI	CUMPLE
Cambio Rodillo de carga	SI	CUMPLE
Cuchilla de limpieza	SI	CUMPLE
Cilindro foto conductor	SI	CUMPLE
Cambio Tarjeta principal	SI	CUMPLE
Cambio Panel táctil	SI	CUMPLE
cambio kit gomas ADF	SI	CUMPLE
Mantenimiento general, incluye solución de errores de software, limpieza y lubricación de sus componentes mecanicos, lavado de tapas, excepto su reemplazo - incluye plástico vinipel para transporte	SI	CUMPLE
Cambio Kit gomas adf	SI	CUMPLE
Cambio unidad fusora	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen negro	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen amarillo	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen azul	SI	CUMPLE
Cambio unidad de imagen magenta	SI	CUMPLE
Gomas de tomas de papel	SI	CUMPLE
Cambio toner negro incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner amarillo incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner azul incluye chip	SI	CUMPLE
Cambio toner magenta incluye chip	SI	CUMPLE
cambio Motor escaner	SI	CUMPLE
Cambio de bandas adf	SI	CUMPLE

1108649067

Remanofactura tóner negro Samsung MLT-D1082S para impresoras ML-1640/ML-2240 para 1.500 paginas	SI	CUMPLE
Recarga para tóner negro TONER XEROX 106R01413 F para impresora Wc5222-5225-5230 para 2.000 copias	SI	CUMPLE
Recarga Cartucho de Tóner HP 85A Negro LaserJet para Impresora Impresora Láser P1100 / P1102w / P1102_Impresora Multifuncional Láser M1132 M1212nf_Impresora Láser P1005 / 1006 / P1505 / 1505N_Impresora M1120 / M1120n / M1522 / M1522n / M1522nf_Impresora M1130 / 1210MFP para 1600 páginas	SI	CUMPLE
Tóner HP 85A Generico Negro LaserJet para Impresora Láser P1100 / P1102w / P1102_Impresora Multifuncional Láser M1132 M1212nf_Impresora Láser P1005 / 1006 / P1505 / 1505N_Impresora M1120 / M1120n / M1522 / M1522n / M1522nf_Impresora M1130 / 1210MFP para 1600 páginas	SI	CUMPLE
Remanofactura, Toner Tambor cyan versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Remanofactura, Toner Tambor Magenta versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Remanofactura, Toner Tambor Yellow versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Remanofactura,Toner Tambor Negro versalink C500 Series, 40k	SI	CUMPLE
Toner Original para impresora XEROX versalink C500 color Negro - Magenta - Amarillo - Azul 9000 paginas	SI	CUMPLE
Remanofactura Tóner CE255A 255A 55A / M521 M525 P3015CE255A 255A 55A / M521 M525 P3015	SI	CUMPLE
Recarga toner Hp 37Y (CF237Y) Negro 41,000 Pag LaserJet Pro M631dn	SI	CUMPLE
Toner original Hp 37Y (CF237Y) Negro 41,000 Pag LaserJet Pro M631dn	SI	CUMPLE
Toner generico Hp 37Y (CF237Y) Negro 41,000 Pag LaserJet Pro M631dn	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA
NINGUNA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han trascurrido (59) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (151) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:
El pago se realizará en moneda legal colombiana, total una sola entrega dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación y la radicación de la factura electrónica y certificación del recibido a satisfacción del suministro de los bienes suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 y 23 de la Ley 1150/2007.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por las inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, Policía Nacional - Policía Metropolitana San Juan de Pasto realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- El oferente o proveedor deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION

El contratista favorecido deberá, de manera mensual cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establecen en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, por ende, la facturación que no sea registrada en el portal de contratación no se le asignara derecho turno, para el debido proceso de pago.

El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica con máximo 02 decimales en el valor, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas

MEPAS MANTENIMIENTOS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$3.619.840,00	18%
Valor total facturado	$3.619.840,00	18%
Valor facturado pendiente de pago	$3.619.840,00	18%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 16.380.160,00	82%

a. Balance general de pagos y entregas

MEPAS RECARGAS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 20.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$2.079.616,00	10%
Valor total facturado	$2.079.616,00	10%
Valor facturado pendiente de pago	$2.079.616,00	10%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$17.920.384,00	90%

a. Balance general de pagos y entregas

NUSLA MANTENIMIENTOS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$3.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$3.000.000,00	100%
Valor total facturado	$3.000.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$3.000.000,00	100%
Valor pagado	$0	0%
Valor pendiente de entrega	$0	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 06/06/2024	$3.000.000,00	01/05/2024 al 31/05/2024	$3.000.000,00	FEVD-1	Pendiente	Pendiente	Pendiente
001 del 06/06/2024	$3.619.840,00	01/05/2024 al 31/05/2024	$3.619.840,00	FEVD-5	Pendiente	Pendiente	Pendiente
001 del 06/06/2024	$2.079.616,00	01/05/2024 al 31/05/2024	$2.079.616,00	FEVD-6	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 **Entrada de Bienes** ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***
No aplica.

5. **RECOMENDACIONES**
No aplica.

1108649067

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Comisario MARTIN EMILIO CEPEDA BENAVIDES
Jefe Grupo De Tecnologías De la Información y las Comunicaciones MEPAS
Supervisor Contrato No. 94-7-10014-24
Correo electrónico: mepas.gutic@policia.gov.co
No. Celular: 3214707348

1108649067

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 06/06/2024
Unidad:	Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-10014-24
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
NIT del contratista:	12973670-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y Colegio Nuestra Señora de las Lajas.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Total $ 71.000.000,00 asignado a MEPAS: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS – Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 RECARGAS Y TONER LASER – Asignado a MEPAS $ 20.000.000,00 Asignado a NUSLA: MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS – Asignado a NUSLA $ 3.000.000,00
Plazo de ejecución:	02/04/2024 al 30/10/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Pasto - Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Comisario MARTIN EMILIO CEPEDA BENAVIDES Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones MEPAS
Fecha de entrega certificada:	01/05/2024 al 31/05/2024

1108649067

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	MEPAS	10	Mantenimiento impresoras	$3.619.840,00	$3.619.840,00	$0	$3.619.840,00
	MEPAS	10	Recargas de impresoras	$2.079.616,00	$2.079.616,00	$0	$2.079.616,00
	NUSLA	16	Mantenimiento impresoras	$3.000.000,00	$3.006.080,00	$6.080,00	$3.000.000,00
Acta de recepción de bienes	No aplica.						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Factura electrónica FEVD-5	04/06/2024	$3.619.840,00	N/A	$3.619.840,00
Factura electrónica FEVD-6	04/06/2024	$2.079.616,00	N/A	$2.079.616,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 5.669.456,00	$6.080,00	$ 5.669.456,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Factura electrónica FEVD-1	30/05/2024	$3.000.000,00	N/A	$3.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$3.000.000,00	N/A	$3.000.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El grupo de Telemática MEPAS, recibe a satisfacción el Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto Y Colegio Nuestra Señora de las Lajas.

Parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, total una sola entrega dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación y la radicación de la factura electrónica y certificación del recibido a satisfacción del suministro de los bienes suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por las inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, Policía Nacional - Policía Metropolitana San Juan de Pasto realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION

1108649067

NOTA: El contratista favorecido deberá, cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establecen en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, por ende la facturación que no sea registrada en el portal de contratación no se le asignara derecho turno.

El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica con máximo 02 decimales en el valor, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

Se anexa la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios así;

OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El servicio deberá incluir mano de obra calificada. 275522	SI	CUMPLE
El Contratista deberá dar una garantía mínima de un año para los bienes y accesorios que sean remplazadas, respecto a imperfectos y fallas de fabricación	SI	CUMPLE
El Contratista deberá cumplir con las condiciones establecidos en el numeral del estudio previo 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**	SI	CUMPLE
El servicio deberá contar con disponibilidad a todo costo como mínimo de: • Tres (03) personas certificadas como técnicos que tenga amplio conocimiento en mantenimiento de impresoras y fotocopiadoras.	SI	CUMPLE
El servicio que prestara la empresa se realizara de la siguiente manera: • Los técnicos deberán permanecer los siete (07) días de la semana de manera disponible en el momento que se requiera, con un tiempo de respuesta de 120 minutos máximo, durante el tiempo de ejecución del contrato realizando las funciones que estén acordes con el objeto y que sean asignadas por el supervisor, en los sitios de trabajo del Comando de Departamento de Policía Nariño ubicado en la Calle 20 No 26-54 barrio las cuadras cuarto piso (un técnico) y en la base de Policía Metropolitana San Juan de Pasto ubicada en la calle 18 No. 47-160 en el sector de Toro bajo junto al Diario del Sur de la ciudad de Pasto (otro técnico). • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de un técnico de la empresa oferente a los municipios donde se encuentra la Policía Nacional de Ipiales, Tùquerres y Tumaco del Departamento de Policía Nariño, donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional. • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de técnico de la empresa oferente a los municipios donde se encuentra la Policía Nacional de Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí, El Encano de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional. • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de técnico de la empresa oferente a al municipio de Ipiales donde se encuentra el Distrito de Policía Ipiales, la UBIC (SIJIN) y la estación de policía Ipiales. Donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional.	SI	CUMPLE
• El Mantenimiento Preventivo (hardware) de impresoras comprende limpieza total de los equipos con desarme en general, engrase, rodamiento, soluciones de errores software y todo lo que amerite un excelente mantenimiento preventivo de los equipos que se encuentren en el inventario la Policía Nacional. El mantenimiento lo debe realizar personal con conocimiento y experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y fotocopiadoras.	SI	CUMPLE
Los Repuestos para el mantenimiento Correctivo cuando sea necesario de los equipos de; impresoras, fotocopiadoras y periféricos deben ser originales genuinos, no remanufacturados ni repotenciados.	SI	CUMPLE
Los precios establecidos deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los costos indirectos y financieros.	SI	CUMPLE

1108649067

Cuando por descuido, imprevisión, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, la empresa contratante será la directa responsable de ellos, subsanando la novedad.	SI	CUMPLE
Asistencia técnica, en casos de emergencia se requiere respuesta al llamado en menos de ciento veinte (120) minutos en la ciudad de Pasto, (24) horas ciudad de Túquerres e Ipiales según lo estipulado en el numeral 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Y** (72) horas ciudad de Tumaco. Al Igual el contratista deberá proveer una línea de soporte para que la Policía Nacional pueda reportar novedades. (Una vez realizado el diagnostico los técnicos poseen máximo doce (12) horas para dar solución al problema en la ciudad de Pasto, (48) horas ciudad de Túquerres e Ipiales según lo estipulado en el numeral 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Y** (72) horas ciudad de Tumaco y si fuese necesario hacer algún tipo de configuración o cambio de partes para la reparación, esta actividad se debe desarrollar en el sitio. Una vez vencido el tiempo máximo para dar solución que es de doce (12) horas, (48) horas y (72) horas, si esta actividad no se ha podido finalizar ya que el técnico estima más tiempo para desarrollarla, el oferente está obligado a suministrar en el sitio un equipo de respaldo o bakup de iguales o superiores características que garantice al (los) usuarios a cargos de (los) equipos el desarrollo normal de las actividades, el tiempo para esta actividad no deberá ser mayor de veinticuatro (24) horas hábiles después de reportada la necesidad de cambio de equipo estos elementos estarán dispuestos al usuario el tiempo que dure la reparación y/o durante la vigencia de contrato.	SI	CUMPLE
El contratista deberá **contar** con al menos tres (03) Técnicos de soporte para el mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de equipos tipo impresora, fotocopiadoras.	SI	CUMPLE
En caso de cambio de funcionarios (Técnicos) en el proceso contractual, se debe presentar la misma documentación para sus reemplazos y se debe hacer procedimiento relacionado en el ítem 4 y 11 de **CONDICIONES TECNICAS ADICIONES DE CALIFICACION.**	SI	CUMPLE
ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD. Previa coordinación con el supervisor del contrato, el proponente deberá aceptar que el personal que realice la EJECUCION DEL CONTRATO se someta a los protocolos de seguridad establecidos por la Policía Nacional, durante la vigencia del contrato. En el evento de que se emita concepto no favorable sobre alguna de las personas vinculadas a este servicio, el oferente deberá cambiar dichas personas por otra que cumpla las mismas condiciones de experiencia exigidas en el ítem 3 de **CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES**	SI	CUMPLE
Los empleados de la empresa oferente que trabajen como técnicos para el presente proceso de contratación, deben estar afiliados a una EPS y ARL. Deben anexar documentos que los acrediten	SI	CUMPLE
Los proponentes deben estar inscritos en la Dian y Cámara de Comercio y el objeto principal para el proceso de contratación debe ser acorde al objeto del contrato	SI	CUMPLE
Los proponentes deben tener una sede o sucursal que se encuentre radicada y funcionando en la ciudad de San Juan de Pasto, que cumpla con el objeto del contrato "Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) para la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, el Departamento de Policía Nariño, Distrito Especial de Policía Tumaco y Distrito Especial de Policía Túquerres". El lugar debe contar con un laboratorio adecuado que cumpla con las condiciones técnicas, Lo antes mencionado se requiere con el propósito, que cuando se solicite el servicio este se preste con la inmediatez que se requiere en el presente contrato. Para tal efecto será objeto de visita por el personal técnico de telemática para verificar el sitio de trabajo de NO CUMPLIR con lo requerido anteriormente, normas ambientales y de bioseguridad se considerará que la empresa no cumple con este ítem.	SI	CUMPLE
El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN como requisito para el pago de los bienes o servicios contratados conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05/03/2020 y resolución No 00042 del 05/05/2020 DIAN y la directiva presidencial No 009 de 2020. y otro ítem que describa las certificaciones de experiencia así: Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar cinco (05) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberán contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista. 2. Nombre del contratante. 3. Objeto del contrato.	SI	CUMPLE

1108649067

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Personal contacto para verificar la información. 9. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma. **NOTA**: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación		
Durante la ejecución del presente contrato, el contratista prestará un servicio **INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.**	SI	CUMPLE
EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES. Con base a la normatividad ambiental vigente para la Republica de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), la empresa oferente se compromete (mediante un certificado) a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del manejo de residuos sólidos, líquidos, peligrosos etc. (incluye recibir toners y/o de pasta o tintas que se encuentren fuera de servicio de la Policía Nacional presentes en este contrato) • Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que, una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada. • El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. **DISPOSICION FINAL DE LOS BIENES** El contratista deberá garantizar que realizará la disposición final de las BIENES en caso de ser sustituidos y **que cumplirá con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medio-ambiental**, tales como: Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13/03/1998 y Resolución 1488 del 02/09/2005, garantizar la capacidad técnica por parte del contratista o empresa independiente con el fin de darle una buena disposición final.	SI	CUMPLE
El CONTRATISTA debe acreditar la inscripción ante ARL la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo el manual del SGSST, para dar así cumplimiento del decreto 1072 del 2015 y Res 1111 del 2017 sus complementarios y la resolución 0312 de 13 de febrero 2019.	SI	CUMPLE
El contratista asumirá toda responsabilidad contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional – Departamento de Policía Nariño no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa que realizará el servicio de mantenimiento de equipos de impresoras, fotocopiadoras y periféricos.	SI	CUMPLE

Firma_____

Comisario MARTIN EMILIO CEPEDA BENAVIDES
Jefe Grupo De Tecnologías De la Información y las Comunicaciones MEPAS
Supervisor Contrato No. 94-7-10014-24
Correo electrónico: mepas.gutic@policia.gov.co
No. Celular: 3214707348

1108649067

1108649067

GS-2024-038291-MEPAS

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
54ca067057d3734c65bc1631c88573880c9780f70cf959660e408b2037dbd4c3fb011d20c0ff40d9b3de910ac0f4335e

Número de Factura: FEVD-1
Fecha de Emisión: 30/05/2024
Fecha de Vencimiento: 29/07/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 30/05/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nombre Comercial: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nit del Emisor: 12973670
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9511
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MANZANA B1 CASA 2 BARRIO BELEN
Teléfono / Móvil: 3007636423
Correo: leojunic@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900807338
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - No aplica
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: calle 18 No 47-160 Torobajo
Teléfono / Móvil: 602-7-296341 ext 118
Correo: fredy.rodriguez2623@correo.policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1		Cambio acetato y rodillo de presion	94	5,00	$ 116.480,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 582.400,00
2	17.1	cambio rodillo guia salida de papel	94	5,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 224.000,00
3	17.4	Cambio kit de bujes	94	5,00	$ 80.640,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 403.200,00
4	17.5	Cambio solonoide	94	5,00	$ 71.680,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 358.400,00
5	17.3	Cambio piñon engranaje oscilante	94	5,00	$ 58.240,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 291.200,00
6	17.6	Mantenimiento general	94	5,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 224.000,00
7	7.8	Cambio rodillo fusor	94	1,00	$ 116.480,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 116.480,00
8	7.16	Cambio bujes de rodillo	94	4,00	$ 71.680,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 286.720,00
9	7.5	Cambio tóner Kyocera	94	1,00	$ 152.320,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 152.320,00
10	7.20	Cambio kit de engranaje	94	1,00	$ 98.560,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 98.560,00
11	7.2	Mantenimiento bandeja alimentación ADF	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
12	7.21	Mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
13	12.24	Reparación tarjeta principal	94	1,00	$ 134.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 134.400,00
14	12.25	Mantenimiento general	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	02	valor contrato	0,20	$ 6.080,00

1108649067

Notas Finales

Mantenimiento preventivo y/o correctivo de impresora correspondientes al colegio nuestra señora de las lajas.
Linea de negocio: colegio Nuestra Señora de las Lajas

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-05-30 09:17:03
Documento generado el: 2024-05-30 09:17:02
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			3.006.080,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			3.006.080,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			3.006.080,00
Descuento Global (-)			6.080,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	3.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070200911 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-05

1108649067

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3282b1db1c5446e96be592f94d52f2c7b788a69df93e5efff9d86339f098c43696e32dc3b2cbd500782b487bc735ddfc

Número de Factura: FEVD-6
Fecha de Emisión: 04/06/2024
Fecha de Vencimiento: 03/08/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: 6
Fecha de orden de pedido: 31/05/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nombre Comercial: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nit del Emisor: 12973670
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9511
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MANZANA B1 CASA 2 BARRIO BELEN
Teléfono / Móvil: 3007636423
Correo: leojunic@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 9008073383
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: calle 18 No 47-160 Torobajo
Teléfono / Móvil: 6027296341 ext 118
Correo: fredy.rodriguez2623@correo.policia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	31.32	recarga toner laser kyocera TK162 M2535dn	94	1,00	$ 71.680,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 71.680,00
2	31.2	recarga tinta generica por unidad de 1000ml	94	20,00	$ 13.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 268.800,00
3	31.55	toner hp 85 A generico	A12	1,00	$ 58.240,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 58.240,00
4	31.5	Recarga sistema tinta continua original	94	20,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 896.000,00
5	31.35	recarga toner tk172 kyocera p2135	NIU	7,00	$ 76.160,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 533.120,00
6	31.46	recarga toner samsung. MLT D203	94	1,00	$ 53.760,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 53.760,00
7	31.22	recarga toner laser kyocera tk 352 fs 3140	94	1,00	$ 50.176,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 50.176,00
8	31.35	recarga toner tk172 kyocera fs p 2135dn	94	1,00	$ 76.160,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 76.160,00
9	31.32	recarga toner laser kyocera TK162 M2535dn	94	1,00	$ 71.680,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 71.680,00

Notas Finales

PRESUPUESTO EJCUTADO RECARGAS SISTEMA CONTINUO DE TINTAS Y RECARGAS DE POLVO LASER MEPAS
Linea de negocio: CONTRATO 9471001424

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-06-04 18:31:18
Documento generado el: 2024-06-04 18:31:17
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			2.079.616,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			2.079.616,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros Impuestos			0,00
Total Impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			2.079.616,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	2.079.616,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070200911 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-05

1108649067

Notas Finales

presupuesto ejecutado mantenimiento preventivo y/o correctivo impresoras DENAR
Linea de negocio: CONTRATO 9471001424

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2024-06-04 17:58:26
Documento generado el: 2024-06-04 17:58:24
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			3.619.840,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			3.619.840,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			3.619.840,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	3.619.840,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070200911 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-05-05

1108649067

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
128f311fb633ff40e4f3a6a1c2cf633f8e9cb9d48b1a58c5d41b4306ddf51a6b8ec3dd0872d20b6a4064ad5de23423ce

Número de Factura: FEVD-5
Fecha de Emisión: 04/06/2024
Fecha de Vencimiento: 06/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido: 5
Fecha de orden de pedido: 31/05/2024

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nombre Comercial: CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO
Nit del Emisor: 12973670
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9511

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: MANZANA B1 CASA 2 BARRIO BELEN
Teléfono / Móvil: 3007636423
Correo: leojunic@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 9008073383
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - No aplica

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: calle 18 No 47-160 Torobajo
Teléfono / Móvil: 602-7-296341 ext 118
Correo: fredy.rodriguez2623@correo.policia.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	12.25	mantenimiento general	94	25,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.120.000,00
2	4.23	mantenimiento general	94	3,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 134.400,00
3	4.10	Cambio rodillo fusor superior	94	1,00	$ 179.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 179.200,00
4	4.9	Cambio piñones unidad fusara	94	1,00	$ 125.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.440,00
5	12.2	cambio almohadillas de deshecho	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
6	12.12	cambio sensor encoder	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
7	4.7	cambio termistor de la unidad fusora	94	1,00	$ 80.640,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 80.640,00
8	5.1	cambio bujes para rodillo fusor	94	1,00	$ 125.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.440,00
9	5.4	cambio bujes rodillo de presión	94	1,00	$ 134.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 134.400,00
10	5.13	cambio piñón fusor	94	1,00	$ 62.720,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 62.720,00
11	5.8	cambio rodillo fusor	94	1,00	$ 116.480,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 116.480,00
12	4.5	gomas de toma de papel y toner	94	1,00	$ 125.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.440,00
13	4.6	Cambio termostato de la unidad de fusión	94	1,00	$ 53.760,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 53.760,00
14	4.11	cambio lámpara fusora	94	1,00	$ 179.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 179.200,00
15	4.16	cambio contenedor residual	94	1,00	$ 44.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 44.800,00
16	4.19	cambio de laser	94	1,00	$ 448.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 448.000,00
17	5.1	cambio bujes para rodillo fusor	94	1,00	$ 125.440,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.440,00
18	12.1	cambio cabezal	94	1,00	$ 358.400,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 358.400,00
19	12.11	cambio tarjeta logica	94	1,00	$ 116.480,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 116.480,00

1108649067

POLICÍA NACIONAL

REGIÓN DE POLICÍA No. CUATRO

POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO

INFORME EJECUTIVO 002

"Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y Colegio Nuestra Señora de las Lajas".

31 de mayo de 2024

1098649067

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
REGIÓN DE POLICÍA No. CUATRO

ES UN HONOR SER POLICÍA

INFORME EJECUTIVO

Entre la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y la empresa COMPUMAX

En atención al contrato número 94-7-10014-24 del 02/04/2024 cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de impresoras, fotocopiadoras (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario) mantenimiento general de equipos de oficina (recargas de tinta y tóner laser para impresoras – recargas de tintas, impresoras, tóner y laser. para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto y Colegio Nuestra Señora de las Lajas.".





El servicio se presta por parte del contratista en las instalaciones la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, es de anotar que se recibe un buen servicio de mantenimiento de impresoras y recarga de tintas y tóner, Los cuales se solicitaron mediante casos (MEPAS-2024-2430, MEPAS-2024-2427, MEPAS-2024-2426, MEPAS-2024-2461, MEPAS-2024-2462, MEPAS-2024-2473, MEPAS-2024-2363, MEPAS-2024-2412, MEPAS-2024-2082, MEPAS-2024-2136, MEPAS-2024-2529, MEPAS-2024-2684, MEPAS-2024-2683, MEPAS-2024-2662, MEPAS-2024-2666, MEPAS-2024-2373, MEPAS-2024-2658, MEPAS-2024-2686, MEPAS-2024-2665, MEPAS-2024-2663, MEPAS-2024-2656, MEPAS-2024-2700, MEPAS-2024-2701, MEPAS-2024-2745, MEPAS-2024-2481, MEPAS-2024-2505, MEPAS-2024-2934, MEPAS-2024-2724, MEPAS-2024-2818).

y Colegio Nuestra Señora de las Lajas se realiza un servicio el cual se registra en informe de actividades NO: GS-2024-036893-MEPAS

Para finalizar se puede evidenciar que el servicio prestado corresponde a la necesidad objeto del presente contrato, una vez realizado el recibido a satisfacción se procede a realizar la entrega de los elementos a los usuarios finales de la unidad.

FIRMADO POR:

Comisario MARTIN EMILIO CEPEDA BENAVIDES
Jefe Grupo Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones MEPAS

1108649067

GS-2024-038291-MEPAS

GS-2024-036893-MEPAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
RECTORIA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1050866702

AREDU-RECRI - 3.1

San Juan de Pasto, 31 de mayo de 2024

Señor (a) teniente coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA
Comandante Policia Metropolitana
CL 18 47 - 160 TOROBAJO
Pasto

Asunto: Informe actividades mes de mayo contrato No. 94-7-10014-24 Colegio NUSLA

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, el servicio recibido por parte del señor Carlos Oswaldo Chicaiza Portilla en atención al contrato 94-7-10014-24, cuyo objeto contractual es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO Y SOPORTE DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS (INCLUYENDO CAMBIO DE ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO) MANTENIMIENTO GENERAL DE EQUIPOS DE OFICINA (RECARGAS DE TINTA Y TONER LASER PARA IMPRESORAS – RECARGAS DE TINTAS, IMPRESORAS, TÓNER Y LASER. PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TÙQUERRES Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS", el cual fue prestado por parte del contratista en las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de las Lajas, en el mes de mayo, evidenciando el cambio de accesorios, elementos y servicios que cumplen las especificaciones técnicas solicitadas en el contrato, así:

IMPRESORAS HEWLETT PACKARD LASER JET P1006

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cambio acetato y rodillo de presión	5	$ 116.480.00	$582.400,00
1	Cambio rodillo guía salida de papel	5	$44.800,00	$224.000,00
1	Cambio kit de bujes.	5	$80.640,00	$403.200,00
1	Cambio solenoide	5	$71.680,00	$358.400,00
1	Mantenimiento general.	5	$44.800,00	$224.000,00
1	Cambio piñón engranaje oscilante	5	$58.240,00	$291.200,00
VALOR TOTAL				$2.083.600,00

1108649067

GS-2024-036893-MEPAS

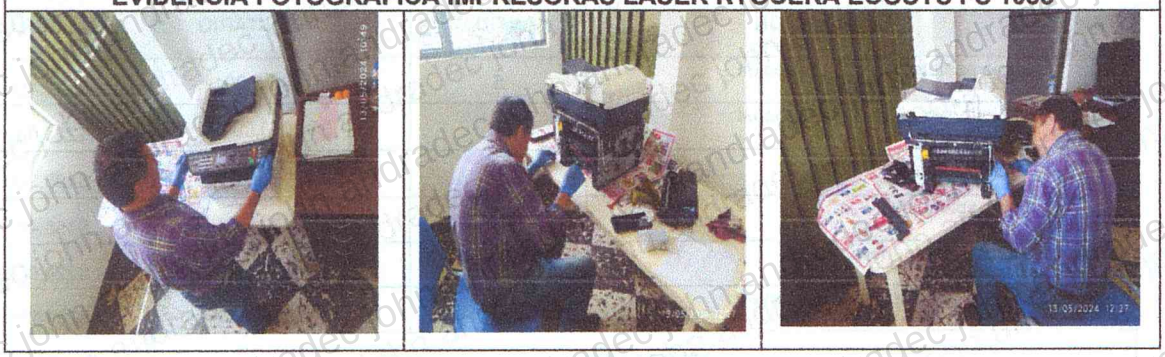
EVIDENCIA FOTOGRAFICA IMPRESORAS HEWLETT PACKARD LASER JET P1006



IMPRESORAS LASER KYOCERA ECOSYS FS 1035

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cambio rodillo fusor	1	$116.480.00	$116.480.00
1	Cambio bujes de rodillo	4	$71.680,00	$286.720,00
1	Cambio toner Kyocera	1	$152.320,00	$152.320,00
1	Mantenimiento general.	1	$44.800,00	$44.800,00
1	Mantenimiento bandeja alimentación ADF	1	$44.800,00	$44.800,00
1	Cambio kit de engranaje	1	$98.560,00	$98.560,00
VALOR TOTAL				$743.680,00

EVIDENCIA FOTOGRAFICA IMPRESORAS LASER KYOCERA ECOSYS FS 1035



1108649067



IMPRESORAS INYECCION DE TINTA EPSON L355

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Reparación de tarjeta principal	1	$134.400,00	$134.400,00
1	Mantenimiento general.	1	$44.800,00	$44.800,00
VALOR TOTAL				$179.200,00

EVIDENCIA FOTOGRAFICA IMPRESORAS LASER KYOCERA ECOSYS FS 1035



Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Daniela Fernanda Parra Puchana
Grado: Capitan
Cargo: Rector (A) Colegio
Cédula: 1087958823
Dependencia: Rectoria Colegio Nuestra Señora De Las Lajas
Unidad: Metropolitana De San Juan De Pasto
Correo: daniela.parra2216@correo.policia.gov.co
31/05/2024 1:54:53 p. m.

Anexo: no

calle 2 Sur No 33 - 19 Barrio Primavera
Teléfono: 3503802522
mepas.nusla-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1108649067

1108649067

GS-2024-038291-MEPAS

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

No. 768

AUTODECLARACION JURAMENTADA RENDIDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1557 DE 1989 Y ARTICULO 188 DEL C.G. DEL P.

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, a (los) **SIETE (07)** día(s) del mes de **MARZO** del dos mil Veinticuatro (2.024), ante mí **MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA**, Notaria Segunda del Círculo de Pasto, compareció: **CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número: **12.973.670** expedida en: **PASTO (NAR),** de estado civil: **SOLTERO, CON UNION LIBRE,** de profesión u oficio: **TECNICO EN SISTEMAS- INDEPENDIENTE,** Domiciliado(a) y residente en: **PASTO (N), B/ BELEN, MANZANA B1 CASA 2, CELULAR 3007636423,** con el fin de rendir la presente declaración bajo la gravedad del juramento conforme a lo previsto en los artículos 33 de la Constitución Nacional, 442 del C.P. y 389 del C. de P. P., por cuya gravedad prometió decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad en todo cuanto le conste y al efecto **MANIFESTO:**

1º.- Mis generales de ley son las ya expresadas.

2º.- A sabiendas de la responsabilidad legal que implica el jurar en falso, sin tener ninguna clase de impedimento, en forma libre y espontánea y sin ningún apremio, **DECLARO:** Que rindo esta autodeclaración con el fin de manifestar que no tengo empleados a mi cargo, mis actividades de trabajo las realizo en forma personal, las cuales están relacionadas con el mantenimiento de computadores, por tal circunstancia no estoy obligado(a) a cancelar aportes parafiscales y otros. - (HASTA AQUÍ MI AUTODECLARACION).----------

Manifiesta el(la) declarante, que esta Autodeclaración es para actividades licitas. En caso de utilizarla para fines ilicitos responderá conforme a la ley. exonerando de toda responsabilidad a quienes intervienen de buena fe y a la notaria.

EL(LA) NOTARIO(A) ENTERA AL OTORGANTE QUE UNA VEZ FIRMADA Y AUTORIZADA LA PRESENTE DECLARACIÓN, CUALQUIER MODIFICACIÓN REQUIERE DE UNA NUEVA DECLARACIÓN EXTRA JUICIO QUE CAUSARA LOS DERECHOS NOTARIALES DE LEY.

La presente a solicitud del (la) interesado(a)

Derechos Notariales: 18.000, Iva: $ 3.420 Res.00773/26/01/ 2024

Biometria: $4.400, Iva: $ 836, Sellos: $260, Iva:$49

Leída la presente declaración por el (la) compareciente, la ratifica en todas y cada una de sus partes por ser la verdad y nada más que la verdad en todo su contenido. Para constancia la aprueba y la firma por ante mí la Notaria que da fe.

EL (LA) DECLARANTE: _____

CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA
C.C. No. 12'973.670

Ind. Der.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA
NOTARIA
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA
NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

Dirección: Cra. 23 No. 18-59 -Centro – Edificio AME A PASTO Tel: 7223948
San Juan de Pasto – Nariño
E-mail: segundapasto@supernotariado.gov.co

1108649067

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO
DECRETO 1557 DE 1989

En la ciudad de **Pasto, Departamento de Nariño**, República de Colombia, el **siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)**, en la Notaría **Segunda (2)** del Círculo de **Pasto**, compareció **CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía / NUIP 12973670**.

----- Firma autógrafa -----



----- Fotografía -----

El/la compareciente manifestó bajo gravedad de juramento que la declaración extra-proceso AUTODECLARACION JURAMENTADA de la presente acta, se relaciona con hechos personales y/o de los que tiene conocimiento con destino: EL INTERESADO.

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC y el Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el/la compareciente fue identificado(a) mediante cotejo biométrico frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente.

MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA
NotariaSegunda (2) del Círculo de Pasto, Departamento de Nariño
Número Único de Transacción:
4z2n9y6j514z
07/03/2024 - 08:08:41
Número de Trámite:**37267594836**
Consulte este documento en ***www.consulta.notarias360.com***

Seguridad jurídica en trámites notariales
OLIMPIA | Notarías 360°

REPUBLICA DE COLOMBIA
MIRIAM CONSUELO LASSO MEDINA
NOTARIA

1108649067

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2024-05
Período Salud : 2024-05

Se certifica que en la fecha 2024-05-22 la empresa CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA con documento de identificación CC 12973670 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante CHICAIZA PORTILLA CARLOS OSWALDO identificado con CC-12973670, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-12973670	CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8630132539	I	2024-05-22	0,00522

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

1108649067

john.andradec john.andradec john.andradec

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.973.670

CHICAIZA PORTILLA
APELLIDOS

CARLOS OSWALDO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1961

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-OCT-1979 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

A-2300100-53143131-M-0012373070-20060316 01935 06074N 02 191650480

1108649067

john.andradec john.andradec john.andradec john.andradec john.andradec

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

A QUIEN INTERESE

Pasto **2024/03/02**
COLOMBIA

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CARLOS OSWALDO CHICAIZA PORTILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **12973670** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número:	**004305654918**
Fecha apertura:	**2002/02/14**

Cordialmente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7
AH 170-1Rev 4 - 06

john.andradec john.andradec john.andradec